

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 023 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **133**

Fecha: 11 DE AGOSTO DE 2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 023 2020 00209	Ordinario	JULIO CESAR TORRES PABON	LEONARDO TORRES CARDOZO	Auto requiere	10/08/2021	1
11001 31 03 023 2020 00392	Ejecutivo Singular	S2R INGENIEROS S.A.	CONCEPTOS Y PROYECTOS ESTRATEGICOS SAS	Auto ordena correr traslado excepciones de merito 10 dias	10/08/2021	1
11001 31 03 023 2021 00007	Verbal	MARIELA AYERBE DE BARRIOS	CONSTRUCTORA COLPATRIA S. A.	Auto pone en conocimiento	10/08/2021	1
11001 31 03 023 2021 00108	Ejecutivo con Título Hipotecario	JORGE HUMBERTO VACA ARAGON	JOSE GUILLERMO CHAPARRO FARIAS	Auto ordena comisión	10/08/2021	1
11001 31 03 023 2021 00142	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S. A.	JOHAN ALBERTO ARANA CASTRO	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución	10/08/2021	1
11001 31 03 023 2021 00248	Especial De Pertenencia	AURA NUBIA RAMÍREZ DE RAMÍREZ	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto admite demanda	10/08/2021	1
11001 31 03 023 2021 00266	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S. A.	MARIA CRISTINA PIÑEROS ORTIZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	10/08/2021	1
11001 31 03 023 2021 00272	Ejecutivo Singular	JUAN FEDERICO ALEXANDER ZAPATA PEREZ	BANCO DAVIVIENDA S. A.	Auto niega mandamiento ejecutivo	10/08/2021	1
11001 31 03 023 2021 00274	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA -ANI-	GERARDO RINCÓN MURCIA	Auto pone en conocimiento	10/08/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA11 DE AGOSTO DE 2021Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

IDI JHOAN SILVA FONTALVO
SECRETARIO